

## SESION ORDINARA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA DEL DIA DIECISEIS DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

=====

En Zarandona (Murcia) a dieciséis de mayo de dos mil dieciocho, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, se reúne el pleno de la Junta Municipal de Zarandona para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Enrique Fuster Alarcón, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. José Capel Morales que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

Asisten los siguientes vocales:

D. Javier Manuel Martínez García (Ciudadanos)  
D. Fidel Zomeño Bernabé (Cambiemos Murcia)  
D. Francisco José Esteban Bernabé (Grupo Popular)  
D. José Francisco Hernández Cánovas (Grupo Popular, se incorpora al pleno a las 21 horas y 40 minutos)  
D. José Daniel Zamora Fenoll (Grupo Socialista)  
D. Eugenio Martínez Robles (Grupo Socialista)  
Dña. Lourdes Carmona Pérez (Grupo Popular)  
Dña. Concepción Pina Caravaca (Grupo Popular)  
D. José Francisco Hernández Cánovas (Grupo Popular, ausente)  
Representante AA.VV. D. Francisco Ruiz Bartolomé  
Representante AA.VV. Dña. M<sup>a</sup> Asunción Molina Nicolás

A continuación el Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, con la lectura del primer punto del orden del día:

1.- Aprobación si procede del acta anterior.

El acta es aprobada por 7 votos a favor y una abstención, (D. Fidel Zomeño, por ausencia en el anterior pleno).

2.- Informe de gastos.

Se entrega extracto de gastos a todos los vocales desde el 1 de marzo al 10 de mayo.

3.- MOCIONES DEL PRESIDENTE

3.1.- Aprobación de gastos del XXXVI Certamen de Teatro.

Tras la reunión mantenida con la Comisión de Cultura, los gastos que conllevará el XXXVI Certamen de Teatro de Zarandona son los siguientes:

- Proyectos y Desarrollos Dédalo S.L. 5.445 €
- Ingeniería Natural, Agua y Medio Ambiente S.L. 5.808 €
- Salzillo Servicios Integrales S.L.U. 4.658.50 €
- Alterna S.L. 4.658 €

El Sr. Presidente explica, la programación del citado Certamen.

D. Francisco José Esteban, pregunta si se han visto otras alternativas.

El Sr. Presidente, responde que se han consultado a otras empresas como es Doble K.

D. José Francisco Hernández se incorpora al pleno.

Los gastos son aprobados por unanimidad.

3.2.- Aprobación de gastos de fiestas 2018.

- El Sr. Presidente pasa a enumerar los presupuestos de gastos de las Fiestas de Zarandona 2018 que son:
- Juan Francisco Berenguer Martínez 2.299 €
- Charanga “Los Panochos” 1.000 €
- Eventos ConfetiWorld, S.L.U. 3.000 €
- Ilufemo S.L. 2.964.50
- Paco Casablanca Espectáculos S.L. 1.573 €
- Carlos Nicolás Alarcón 1.875,50 €
- Freeland Producciones y Proyectos S.L. 8.996.35 €
- Esteban Caballero Sarabia 2.359.50 €
- Rosa Carmen Maturana Cascó 1.633.50 €
- José Gabriel Ramírez Ramírez 8.712 €
- Eventos y Celebraciones 2030, S.L. 995 €
- Julio Antonio Córdoba Cerezo 990 €

Los Gastos son aprobados por unanimidad.

#### 4.- MOCIONES GRUPOS POLÍTICOS

Mociones Grupo Cambiemos Murcia.

4.1.- Instalación de puntos de carga de vehículos eléctricos y estacionamiento para uso de los mismos.

D. Fidel Zomeño, expone la moción, (se adjunta al acta).

El Sr. Presidente señala que se ha informado sobre el tema y que a día de hoy en Murcia capital solo existe uno, pero se tiene la intención de colocar más y a el le parece una buena idea.

D. Francisco J. Esteban, no ve muy claro la delimitación de aparcamientos.

D. Fidel Zomeño, retira de la moción el punto dos, quedando para su votación solamente el apartado primero de la citada moción, que es aprobado por unanimidad.

4.2.- Desbloqueo de la gestión económica de las Juntas Municipales.

D. Fidel Zomeño, expone la moción presentada, (se adjunta al acta).

El Sr. Presidente informa sobre la paralización sufrida desde el 8 de marzo, con la entrada en vigor de la ley de contratos y que ya está en vías de solución.

De los tres apartados de la moción, D. Fidel Zomeño, retira los número 1 y 3, quedando solamente para su votación el apartado segundo.

Se aprueba por cinco votos a favor y cuatro en contra (Grupo Popular).

4.3.- Revisión del P.G.O.U.

D. Fidel Zomeño, expone la moción presentada, (se adjunta al acta).

Al Sr. Presidente le parecen bien ambos puntos de la moción.

D. Javier Manuel Martínez, opina que es obvio que se debe contar con la Junta Municipal, pero ésta no tiene competencias.

D. Francisco J. Esteban, indica que se están mezclando las cosas y que el P.G.O.U. se hace convistas a 25 años y es una planificación que no quiere decir que se vaya a realizar en su totalidad.

D. Eugenio Martínez, indica que lo que quiere decir la moción es que se aprueban Planes Parciales y no se informa para nada a la Junta Municipal.

La moción es aprobada por unanimidad.

4.4.- Prohibición del uso de Glofosato en Zarandona.

D. Fidel Zomeño expone la moción, (se adjunta al acta).

D. José Francisco Hernández, vería bien que se informe.

D. Francisco J. Esteban, señala que para llevar a cabo la fumigación, se debe tener un carnet, y los productos que están prohibidos no se venderían.

El Sr. Presidente opina que está en la línea de lo manifestado por D. José Francisco Hernández.

Finalmente la moción queda de la siguiente manera:

Que la Concejalía de Medio Ambiente, informe que productos se utilizan como herbicidas y plaguicidas en espacios públicos y que esta información se traslade a las pedanías y al personal pertinente mediante una formación específica.

Se aprueba por unanimidad.

Mociones Grupo Socialista

4.5.- Adecuación entrada a la pedanía por redonda homenaje a poetas de la Crtra. De Alicante.

D. José Daniel expone la moción (se adjunta al acta).

Se aprueba por unanimidad.

5.- Informe del Sr. Presidente.

El Sr. Presidente informa sobre el tratamiento de plagas de alcantarillado.

Inventario de inversiones cedidas por la Junta Municipal al Colegio Público San Félix, (se adjunta al acta).

6.- Ruegos y Preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 25 horas y 40 minutos del señalado día, de la que como Secretario extiende la presente acta.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

## OPERACIONES DE PRESUPUESTO DE GASTOS

Fecha Obtención 09/05/2018

Pag. 1

N. Operación	Fase	N. Exped.	Fecha Operación	Aplicación Presupuestaria	Programa Económica	Proyecto	Descripción	Importes	Tercero	Explicación
N. Operación		Documento		Año	Org.			Saldos		
920180006228	RC		01/03/2018	2018 0 951 9240	6190017		2017 2 951 2 1	4.018,95		ZARANDONA, REPOSICION DE BARANDA DETRAS DEL PABELLON DE DEPORTES (CERRAJERIA HNOS. AYLLON CB.)
22018007574										
920180006479	RC		02/03/2018	2018 0 951 9240	22617			250,00		ZARANDONA, ALQUILER DE HICHABLES EL DIA 11 DE MARZO CON MOTIVO DE FIESTAS (STEFANO SCALZOTTO)
22018007697										
920180006487	RC/		02/03/2018	2018 0 951 9240	22617			-1.210,00		ZARANDONA, ACTUACION DE BANDA EN PROCESION DE SEMANA SANTA (CHARANGA "LOS PANCOCHOS")
22018005426										
920180007040	RC		06/03/2018	2018 0 951 9240	22609			201,25		ZARANDONA, CLASES DE CASTELLANO A PADRES ALUMNOS EXTRANJEROS C.P. ZARANDONA, MES DE FEBRERO (KAOUTAR DRIOUACH)
22018006073										
920180007507	RC		07/03/2018	2018 0 951 9240	22609			192,00		ZARANDONA, CLASES DE PILATES MES DE MARZO EN CENTRO CULTURAL ORGANIZADO POR LA JUNTA MUNICIPAL (M <sup>º</sup> INMACULADA JIMENEZ)
22018008360										
920180007556	RC		07/03/2018	2018 0 951 9240	21200			3.068,80		ZARANDONA, REPARACIONES VARIAS EN COLEGIO PUBLICO SAN FELIX (M.A. GONZALEZ LENGOMIN)
22018008389										
920180008015	RC		09/03/2018	2018 0 951 9240	22617			440,00		ZARANDONA, ACTUACION MUSICAL DIA DE LA TAPA E HINCHABLE EN JORNADA CONVIVENCIA (HNOS. CANTABELLA S.L.)
22018008867										
22018008868								200,00		
920180012802	RC		24/04/2018	2018 0 951 9240	22609			720,00		ZARANDONA, ACTUACION FESTIVAL DE FOLKLORE. C.R. EXPTE. 295-D/2018 (LOS PANCOCHOS)
22018012707										
920180013835	RC		02/05/2018	2018 0 951 9240	21000			922,75		B73243834 / CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL
22018013970										ZARANDONA, REPARACION PAVIMENTO EN CALLE JESUS HERNANDEZ CONESA (ASVEMAR S.L.)
920180014053	RC		03/05/2018	2018 0 951 9240	21000			1.150,35		B73243834 / CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL
22018013167										ZARANDONA, REPARACION DE ACERA EN CALLE QUINTO CENTENARIO (ASVEMAR S.L.)
920180014057	RC		03/05/2018	2018 0 951 9240	21000			296,45		B73243834 / CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL
22018013171										ZARANDONA, REPARACION DE MURO EN CALLE ISAAC PERAL (ASVEMAR S.L.)

## OPERACIONES DE PRESUPUESTO DE GASTOS

Fecha Obtención 09/05/2018

Pag. 2

N. Operación	Fase	N. Exped. Documento	Fecha Operación	Año	Aplicación	Programa Económica	Presupuestaria	Descripción	Proyecto	Importes	Tercero	Explicación
										Saldos		
920180014061	RC		03/05/2018	2018	0 951 9240	21000		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES		887,96	B73243834 / CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	
22018013174										887,96	ZARANDONA, REPARACION DE ALCOROKE EN AVENIDA DE ZARANDONA. (ASVEMAR S.L.)	
920180014080	RC		03/05/2018	2018	0 951 9240	21000		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES		551,88	B73243834 / CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	
22018013192										551,88	ZARANDONA, REPARACION ACERA Y PAVIMENTO EN AVDA. JOSE ALEGRIA (ASVEMAR S.L.)	
920180014083	RC		03/05/2018	2018	0 951 9240	21000		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES		1.069,01	B73243834 / CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	
22018013199										1.069,01	ZARANDONA, REPARACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE MAESTRA NACIONAL MARUJA MADRIGAL (ASVEMAR S.L.)	
920180014098	RC		03/05/2018	2018	0 951 9240	22609		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		55,00	A30019806 / AUTOCARES IBEROCAR, S.A.	
22018013216										55,00	ZARANDONA, TRASLADO ALUMNOS COLEGIO PUBLICO DE ZARANDONA AL ENCUENTRO DANZAS EN AUDITORIO (IBEROCAR S.A. =	
920180014143	RC		03/05/2018	2018	0 951 9240	22609		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		216,00	27429350X / GIMENEZ MENGUAL, MARIA INMACULADA	
22018013225										216,00	ZARANDONA, CLASES DE PILATES MES DE ABRIL EN CENTRO CULTURAL (INMACULADA JIMENEZ)	
920180014151	RC		03/05/2018	2018	0 951 9240	21200		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		317,75	B73243834 / CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	
22018013231										317,75	ZARANDONA, REPARACIONES DE CERRAJERIA Y FONTANERIA EN C.P. SAN FELIX (ASVEMAR S.L.)	
920180014153	RC		03/05/2018	2018	0 951 9240	22609		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		295,00	B30126163 / FORNET S.L.	
22018013232										295,00	ZARANDONA, MASTERCLASS SOBRE COCINA IMPARTIDA EN EL CENTRO CULTURAL (FORNET S.L.)	
920180014159	RC		03/05/2018	2018	0 951 9240	22609		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		989,78	B73525354 / SERVICIOS GASTRONOMICOS MURCIANOS, S.L.	
22018013236										989,78	ZARANDONA, ACTUACIONES, FOTOMATON, MONITORA E HINCHABLE EN COMIDA BENEFICA ORGANIZADA POR LA JUNTA, (SERVICIOS GASTRONOM	
920180014160	RC		03/05/2018	2018	0 951 9240	22609		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		525,30	B73895633 / DAMAMUR SL	
22018013237										525,30	ZARANDONA, ALIMENTOS PRIMERA NECESIDAD, PARA AYUDA A VECINOS NECESITADOS DE LA PEDANIA (DAMAMUR S.L.)	
920180014162	RC		03/05/2018	2018	0 951 9240	22609		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		314,60	B73066847 / TRAMA ENTORNO GRAFICO, S.L.	
22018013240										314,60	ZARANDONA, DIPTICOS SEMANA CULTURAL-DEPORTIVA EN CENTRO CULTURAL (ENTORNO GRAFICO S.L.)	
920180014170	RC		03/05/2018	2018	0 951 9240	22609		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		289,97	A30080055 / MIGUEL SANCHEZ - LIBROS, S.A.	
22018013242										289,97	ZARANDONA, LIBROS PARA FOMENTO DE LA LECTURA ENTRE LOS NIÑOS DE LA PEDANIA (MIGUEL SANCHEZ LIBROS S.A.)	
920180014188	RC		03/05/2018	2018	0 951 9240	22609		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		423,50	B30041461 / ANTONIO MUÑOZ BAENA S.L.	
22018013252										423,50	ZARANDONA VIAJE DE CONVIVENCIA CON VECINOS DE LA PEDANIA A HUESCAR (ANTONIO MUÑOZ BAENAS S.L.)	

## OPERACIONES DE PRESUPUESTO DE GASTOS

N. Operación	Fase	N. Exped.	Documento	Fecha Operación	Año	Org. Programática	Presupuestaria	Proyecto	Descripción	Importes	Tercero	Explicación
920180014329	RC			04/05/2018	2018	0 951 9240 22601			ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	85,80		34784559A / ALCANTARA MORALES, SANTIAGO
22018013317										85,80		ZARANDONA, OBSEQUIO DE LA JUNTA MUNICIPAL EN CENA BENEFICA (SANTIAGO ALCANTARA)
920180014333	RC			04/05/2018	2018	0 951 9240 22609			ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	720,00		22939899S / SALINAS RAMOS, JAVIER
22018013321										720,00		ZARANDONA, COMPRA DE LIBROS PARA REPARTO A LOS VECINOS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA (JAVIER SALINAS)
920180014343	RC			04/05/2018	2018	0 951 9240 22609			ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	495,13		27465083R / ALCANTARA MUÑOZ, MIGUEL ANGEL
22018013329										495,13		ZARANDONA, CAMISETAS PARA ACTIVIDADES CULTURALES CON LOS NIÑOS DE ZARANDONA (ALCANTARA)
920180014345	RC			04/05/2018	2018	0 951 9240 22609			ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	28,12		74324604N / CASTELLANOS PALOMERA, MARIA
22018013331										28,12		ZARANDONA, GORROS PARA EMPLEADOS EN ACTIVIDADES CULTURALES DE LOS NIÑOS DE LA PEDANIA (MARIA CASTELLANOS)
920180014857	RC			07/05/2018	2018	0 951 9240 6090017			OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	404,32		B73243834 / CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL
22018013483										404,32		ZARANDONA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BANCO EN CRTRA DE CABEZO DE TORRES (ASVEMAR S.L.)
920180015107	RC			09/05/2018	2018	0 951 9240 22609			ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	640,00		B30022321 / AUTOCARES JOSE MARTINEZ GARCIA, S.L.
22018013663										640,00		ZARANDONA, TRASLADO DESDE ZARANDONA A COBATILLAS PARA ACTIVIDADES SOCIALES CON VECINOS (AUTOCARES J. MARTINEZ)
920180015108	RC			09/05/2018	2018	0 951 9240 21200			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	113,74		48612514J / MANZANARES HERNANDEZ, JOSE
22018013664										113,74		ZARANDONA, REPARACIONES DE FONTANERIA EN COLEGIO PUBLICO SAN FELIX (JOSE MANZANARES)
920180015111	RC			09/05/2018	2018	0 951 9240 22609			ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	180,00		B30515605 / BUS RIOS, S.L.
22018013667										180,00		ZARANDONA, SERVICIO DE AUTOCAR A LA FUENSANTA CON VECINOS PARA ACTIVIDADES SOCIALES (BUS RIOS)
920180015115	RC			09/05/2018	2018	0 951 9240 22609			ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	363,00		27473821E / MARTINEZ LOPEZ, JOSE
22018013668										363,00		ZARANDONA, CAMISETAS ACTIVIDAD "TODOS CON TRA LA DROGA", (JOSE MARTINEZ)

## PRESUPUESTO

PROYECTOS Y DESARROLLOS DÉDALO, S.L.  
C.I.F.: B-73843542  
C/. Carrión Valverde, Nº 6. Apto. de correos 227.  
C. P.: 30.730 – San Javier – Murcia.  
Teléfonos: 868 049 593 / 671 504 970.  
[info@dedalopd.es](mailto:info@dedalopd.es) . [www.dedalopd.es](http://www.dedalopd.es)

AYUNTAMIENTO DE MURCIA  
GLORIETA DE ESPAÑA, 1,  
30.004, MURCIA

PRESUPU.

2018-045

FECHA:

9 DE MAYO DE 2018

Código Cliente:

Página:

1

CANTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE	TOTAL
1	XXXVI CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE TEATRO DE ZARANDONA QUE TENDRÁ LUGAR EN EL RECINTO DE LOS GERANIOS DEL 13 AL 16 DE JUNIO DE 2018.  CACHES COMPAÑIAS PARTICIPANTES EN EL CERTAMEN	4.500 €	4.500 €

SUMA IMPORTES	BASE IMPONIBLE	I.V.A. 21%	TOTAL PRESUPUESTO
	4.500,00	945,00	5.445,00



INGENIERIA NATURAL, AGUA Y MEDIO AMBIENTE S.L.  
C.I.F.: B-73290645  
C/ Plano S. Francisco, N°4 Bajo, 30004 Murcia  
Telf: 968 85 86 86 - Fax: 968 30 64 54  
[ma\\_sanchez@ingenierianatural.net](mailto:ma_sanchez@ingenierianatural.net)

**PRESUPUESTO Nº: PRE2018/125**

**FECHA: 8 de mayo de 2018**

**AJA DE: AYUNTAMIENTO DE MURCIA. JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA**

Ud.	Concepto:	Cantidad	Precio Unitario	Importe
	<b>XXXVI CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE TEATRO DE ZARANDONA, EN EL RECINTO DE LOS GERANIOS DEL 13 AL 16 DE JUNIO DE 2018.</b>			
	<b>SERVICIO DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN</b>			
1,00	Diseño de cartelería, publicidad y comunicación	1,00	1.070,00	1.070,00
1,00	Impresión de Rollup, folletos y carteles	1,00	900,00	900,00
8,00	Trofeos entrega en gala	8,00	185,00	1.480,00
	<b>LIMPIEZA</b>			
1	Limpeza de camerinos, aseos interiores y exteriores con reposición de material.	1,00	1.350,00	1.350,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL</b>				<b>4.800,00 €</b>
0,00% Gastos Generales.....				- €
0,00% Beneficio Industrial.....				- €
<b>TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA SIN IVA</b>				<b>4.800,00 €</b>
21,00% I.V.A.....				1.008,00 €
<b>TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA IVA INCLUIDO</b>				<b>5.808,00 €</b>

Fdo. Miguel A. Sánchez Rubio  
Director Departamento Técnico INAM S.L.



**SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES S.L.U.**C/ PLANO DE SAN FRANCISCO N°4, BAJO CP:30.004, MURCIA  
CIF: B-73589814**FACURA****PROFORMA**

SAL18/24

Nombre	<b>AYUNTAMIENTO DE MURCIA</b> <b>JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA</b>	Fecha	08/05/2018
Dirección		Teléfono	968 358600
Ciudad		Tel/Fax:	
C.P.			
Nombre:	JOSE CAPEL		
Correo electrónico	jose.capel@ayto-murcia.es		

Cantidad	Descripción	Precio unitario €	TOTAL €
	<b>XXXVI CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE TEATRO DE ZARANDONA QUE TENDRÁ LUGAR EN EL RECINTO DE LOS GERANIOS DEL 13 AL 16 DE JUNIO DE 2018.</b>		
	<b>MARTES 13 DE JUNIO</b>		
1	Montaje		
	<b>MIÉRCOLES 14 DE JUNIO</b>		
1	Equipo de sonido básico		
1	Mesa de mezclas 12 canales micro + 2 ST Allen Heat		
6	Pantallas acústicas sobre trípode + amplificador		
2	Pantallas acústicas monitor escenario + amplificador		
1	Reproductor de Cd Pioneer		
8	Receptores + Petacas + Diademas + 4 mano		
1	Sistema inalámbrico AKG VMS450 2 micro mano SM 58		
4	Pies micro jirafa	2240,00	2240,00
1	<b>PERSONAL TÉCNICO POR DÍA</b>	640,00	640,00
	Técnico de Sonido		
	Técnico auxiliar		
1	<b>SÁBADO 16 DE JUNIO</b>	420,00	420,00
	Mesa de sonido		
	Repro CD		
	Pantallas acústicas + amp + trípodes		
1	<b>SÁBADO 16 DE JUNIO</b>	550,00	550,00
	Técnico de Sonido		
	Subtotal		3.850,00 €
	Impuestos	21,00%	808,50 €
	<b>TOTAL</b>		<b>4.658,50 €</b>

**PRESUPUESTO**

**AYUNTAMIENTO DE MURCIA - JUNTA VECINAL DE ZARANDONA**

N/Ref AML  
Fecha 10/05/2018  
Número

P-3003000-A

Cantidad		Precio Unitario	Importe
<b>EQUIPO DE ILUMINACIÓN Y PERSONAL TÉCNICO CON MOTIVO DEL CERTAMEN DE TEATRO DE ZARANDONA 2018.</b>			
<b>MARTES 12 DE JUNIO</b>			
1	Equipo de iluminación básico		
1	Mesa de iluminación L SKY 1024 CH		
24	Canales de Dimmer		
8	PC 1000		
4	Recorte ETC 750		
8	Par Led 18x10 RCBW		
8	Par Led 100W Frio/calor (Frontal)		
8	Puente trasero 9 mts		
1	Torre frontales		
2	Cuadro de corriente 380V 32 Amp		
	<b>TOTAL PARTIDA</b>		<b>1.980,00</b>
<b>PERSONAL TÉCNICO POR DÍA</b>			
1	Técnico iluminación		
1	Técnico auxiliar		
	<b>TOTAL PARTIDA</b>		<b>710,00</b>
<b>VIERNES 15 DE JUNIO</b>			
1	Mesa de iluminación Lille		
4	Focos led + 10 latiguillo 220V + Escalera		
	<b>TOTAL PARTIDA</b>		<b>640,00</b>
<b>SÁBADO 16 DE JUNIO</b>			
1	Proyector de video 7000 lumenes Nec 16:9 FullHD		
	<b>TOTAL PARTIDA</b>		<b>520,00</b>

EJECUCION MATERIAL	3.850,00
BASE I.V.A.	3.850,00
21,00 % I.V.A.	808,50
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>4.658,50</b>

**PRESUPUESTO**

FECHA: 11/04/2018

**CLIENTE:**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA  
JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA  
GLORIETA, 1  
30004 MURCIA  
CIF: P-3003000-A

**CONCEPTO:**

**PRODUCCIÓN ACTUACIÓN 1 JUNIO 2018**

- 8 Personas de Seguridad para Recinto de Zarandona para el concierto día viernes 1 de junio de 2018.....960,00 €
- Vallas anti-avalancha.....230,00 €
- Vallas de seguridad.....80,00 €
- Vallas cubrimiento Backstage.....130,00 €
- Camerino portátil.....350,00 €
- 1 Personal Técnico "Runner" .....150,00 €

---

TOTAL (B.I.): 1.900,00 €

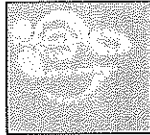
IVA 21%: 399,00 €

**TOTAL PRESUPUESTO: 2.299,00 €**

Agencia de Servicios Empresariales  
Juan F. Berenguer Martínez  
C/ Ramón del Valle Inclán 8, 2º A  
30011-Murcia  
CIF: B-300110017

Juan F. Berenguer Martínez NIF 27446104C  
C/ Ramón del Valle Inclán 8, 2º A  
30011-Murcia

Actividad Empresarial de Servicios, Epígrafe 952 y 989.2, Sección 1ª, división 9 del R.D.  
legislativo 1175/1990 de 28 de septiembre



**NUEVA UNION MUSICAL SANTOMERA**  
**Charanga "Los Panochos"**

CFI: G-30464093  
TELÉFONO: 660601018  
CALLE SAN JOAQUIN, 1 30140 SANTOMERA (MURCIA)

PRESUPUESTO Nº 10  
CODIGO CLIENTE \*\*\*\*  
PAGINA 1

EXCMO AYUNTAMIENTO DE MURCIA JUNTA  
MUNICIPAL DE ZARANDONA  
C/Orienta de España 1  
30001 MURCIA

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO	DTO.	IMPORTE
1	ACTUACION BANDA DE MUSICA 3 JUNIO 2018 FIESTAS PATRONALES ZARANDONA	1 000,00 €		1 000,00 €

BASE IMP.	% IVA	CUOTATIVA	% RETENCION	CUOTA RETENCION
829,45 €	21%	17,35 €		

TOTAL FACTURA
1 000,00 €



Eventos ConfettiWorld, S.L.U.

Ptda. Carrus, Pol 2, 356

Ctra. Elche - Aspe Km 1,750 - CV 84

03205 Elche Alicante

CIF: B54791298

Tfno: 965483664

CLIENTE 51

Presupuesto N°: 000100 FECHA 17/05/2018

MURCIA, AYUNTAMIENTO

GLORIETA ESPAÑA, 1

JUNTA MUNICIPAL ZARANDONA

30004 MURCIA

MURCIA

N.I.F. P-3003000-A

Observaciones Presupuesto

JUNTA MUNICIPAL DE MURCIA

COD. ARTÍCULO	CONCEPTO	CANT.	PRECIO/U	% DTO	% IVA	IMPORTE
	CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES PARA ZARANDONA EL DIA 03 DE JUNIO DE 2018					
	BATERIAS JUPITER 48D	5	80,00			
	PALMERA DORADA CON TRONCO	20	45,00		21,00	400,00
	TRUENO DE 75MM	40	15,00		21,00	900,00
	BATERIA CRISANTEMOS	1	579,34		21,00	600,00
						579,34

SUBTOTAL	% DTO. IMPORTE DTO.	BASE IMP.	% IVA IMPORTE IVA	% Ret IMPORTE	TOTAL
2.479,34		2.479,34	520,66		3.000,00 Eu

FORMA DE PAGO

Cuentas Bancarias de ingreso: SABADELL ES77 0081 1486 7800 0114 3317

Eventos Confettiworld, S.L.U. - B-54791298

Inscripcion en Registro Mercantil de Alicante Tomo 3784 Libro 0 Folio 66 Hoja A-140566



# ILUFEMO, S.L.



## ILUMINACIONES DECORATIVAS PARA FERIAS Y NAVIDADES

POLIG. IND. DE LORQUI CALLE B-4, S/N 30.564 LORQUI (MURCIA)

**TELEFONO Y FAX: 968 692097**

**MOVIL: 646 292911**

REG. MERC. DE MURCIA TOMO,195 LIBRO,0 FOLIO,43 SECCION,1 HOJA MU-31608 INSCRIP,1 C.I.F: B - 73047714

FECHA	PRESUPUESTO	CLIENTE
25 / 4 / 2018	ALUMBRADO EXTRAORDINARIO DE LAS FIESTAS PATRONALES AÑO 2018	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA GLORIETA DE ESPAÑA 1 30.004 MURCIA. CIF- P - 3003000 - A

ALUMBRADO EXTRAORDINARIO DE LAS FIESTAS PATRONALES

DE ZARANDONA AÑO 2018

CANT.	MATERIAL INSTALADO	UBICACIÓN	PRECIO	TOTAL
6	ARCOS DECORATIVOS DE LED	CALLE MAYOR	150.00	900.00
4	LETREROS DECORATIVOS DE LED	ENTRADAS AL PUEBLO	150.00	600.00
4	ARCOS DECORATIVOS DE LED	EN DISTINTAS CALLES	150.00	600.00
1	CAJA GENERAL DE PROTECCION	PARA EL MONTAJE	150.00	150.00
1	CERTIFICADO DE INSTALACION	PARA LA ILUMINACION	200.00	200.00

BASE IMPONIBLE.....	2.450.00	EUR.
I.V.A. 21 %.....	514.50	EUR.
<b>TOTAL PRESUPUESTO.</b>	<b>2.964.50</b>	<b>EUR.</b>





**PACO CASABLANCA ESPECTÁCULOS SL**

**CIF - B 73647224**

(CAMINO DE LOS VALIENTES VIEJOS 10) ·  
30509 LOS VALIENTES - MOLINA DE SEGURA (MURCIA)  
TFN. 968619828 MOVIL 609615228  
pacocasablanca@hotmail.com

SR, EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA

C.I.F: P - 3003000 A

DOMICILIO: GLORIETA DE ESPAÑA 1

POBLACIÓN: 30004 MURCIA

PROFORMA-PRESUPUESTO: Nº 9 FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2017

JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA MURCIA

CONCEPTO	IMPORTE
IMPORTE CORRESPONDIENTE AL CANTAJUEGOS JUGAR Y CANTAR, EL PRÓXIMO DIA 29 DE MAYO, CON MOTIVO DE SUS FIESTAS 2018	
SUMA .....	1300,00 €
IVA 21 % .....	273,00 €
IMPORTE TOTAL ....	<u>1573,00 €</u>

C/C ES26 0487 0337 6020 07001110

CAJAMURCIA - LA ALCAYNA

# PRESUPUESTO

Fecha:	11 Abril 2018
Presupuesto nº:	032

---

**Carlos Nicolás Alarcón**  
48497308Z  
C/ Quinto Centenario, nº11 2-A  
30007 - MURCIA  
esgranad@gmail.com

---

**CLIENTE**  
**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA**  
**JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA**  
**GLORIETA, 1**  
**30004 MURCIA**  
**CIF: P-3003000-A**

---

## CONCEPTO:

Fiestas de Zarandona 2018

*Actuación del grupo de flamenco La Espartera  
en el recinto Los Geranios (Zarandona) el día 31 de mayo de 2018.....***850,00 €**

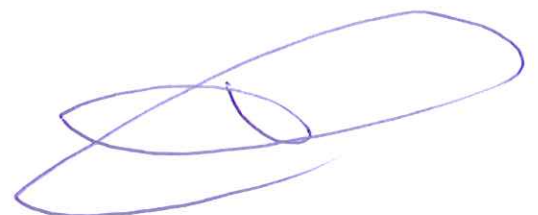
*Servicio de discomóvil  
en el recinto Los Geranios (Zarandona) el día 2 de junio de 2018.....***700,00 €**

---

**BASE IMPONIBLE: 1.550,00 €**

**IVA 21%: 325,50 €**

**TOTAL FACTURADO: 1.875,50 €**





Freeland Producciones y Proyectos, S.L.

B-73524357

C/ Pintor Pedro Flores 2, ESC.1ª 5º D

30002 Murcia

Tlfn.: 651 992 858

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA  
Junta Municipal de Zarandona

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA

JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA

GLORIETA, 1

30004 MURCIA

CIF: P-3003000-A

FECHA

11/04/2018

- Actuación de la artista cantante SORAYA en el recinto Los Geranios, ubicado en Zarandona el día viernes 1 de junio de 2018.	7.435,00 €
---	------------

TOTAL (B.I.)	7.435,00 €
--------------	------------

IVA 21%	1.561,35 €
---------	------------

<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>8.996,35 €</b>
------------------------------	-------------------



Empresa asociada a El Plan del Mono  
alberto@elplandelmono.com  
www.elplandelmono.com

Esteban Caballero Sarabia  
CIF: 48433881K  
C/Marqués de los Llanos de Alguazas 1,1ºD  
30170 Mula (Murcia)



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA**  
**JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA**  
CIF: 3003000-A  
Glorieta,1  
30004 Murcia

**Presupuesto**

Nº presupuesto 0110418  
Fecha de presupuesto 11.04.2018  
  
Total (EUR) 2.964,50

Descripción	Importe
- Presentación por EVA ABRIL de la Coronación de Reinas y actuación del grupo musical CONECTA2 en el recinto Los Geranios, ubicado en Zarandona el día 26 de mayo de 2018.	1950€

Subtotal sin IVA 1.950  
IVA 21% 409,5  
Total (EUR) 2.359,50

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized loop followed by a smaller loop and a vertical stroke.



ROSA CARMEN MATURANA GASCÓ

NIF.- 48.487.129-R

C/ PINTOR SAURA MIRA, Nº 18  
EL ESPARRAGAL (EL CAMPILLO)  
CP 30163 – MURCIA

E-MAIL: remachesonido@hotmail.com  
TEL. Y FAX: 968 852 999

**NIF / CIE:** P-3003000-A

**E. PAGO:** FACTURA PRO FORMA

**CLIENTE:**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA  
JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA  
GLORIETA, 1  
30004 MURCIA

**FACTURA:** PRO FORMA 02/18

**FECHA:** 11/04/2018

**CONCEPTO:**

- FIESTA DE LA ESPUMA y SESIÓN DE DJ en el recinto Los Geranios, ubicado en Zarandona el día 27 de mayo de 2018.
- Actuación de ÁNGELA MORENO en el recinto Los Geranios, ubicado en Zarandona el día 28 de mayo de 2018.

**PRECIO TARIFA:** CONCERTADO

**TOTAL S/ I. V. A.:** 1350,00 €

**I. V. A. (21%):** 283,50 €

**TOTAL:** 1633,50 €

ESTE DOCUMENTO NO TIENE NINGUN VALOR LEGAL NI FISCAL SIN LA FACTURA CONTABLE DEFINITIVA, UNA VEZ REALIZADO EL SERVICIO.

**CONFORME CLIENTE:**

**REMACHE SONIDO:**

Remache Sonido  
Teléfono 968 852 999  
Rosa C. Maturana Gascó  
C/ Pintor Saura Mira, nº 18  
El Esparragal (El Campillo) Murcia

José Gabriel Ramírez Ramírez

27438652C  
Polígono Industrial Oeste Murcia C/ Del Trabajador Nave C7  
30169 San Ginés MURCIA  
034968881792



Excmo. Ayuntamiento de Murcia

P-3003000-A  
Glorieta de España, nº 1  
30004 MURCIA  
MURCIA

1180

DOCUMENTO	NÚMERO	PÁGINA	FECHA
Presupuesto	1 - 000159	1 de 1	11/04/2018

FORMA DE PAGO: Transferencia

Código I.B.A.N.: E573 2038 3165 2960 0000 6968

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNIDAD	SUBTOTAL	DTO.	TOTAL
	Junta Vecinal de Zarandona					0,00
	Alquiler equipo de sonido e iluminación del 25 de mayo al 01 de junio de 2018 para Fiestas Patronales en Zarandona	1,00	7.200,00	7.200,00		7.200,00

TIPO	IMPORTE	DESCUENTO	PRONTO PAGO	PORTES	FINANCIACIÓN	BASE	I.V.A.	R.E.
21%	7.200,00					7.200,00	1.512,00	

OBSERVACIONES:

Validez del presupuesto:

Portes: Pagados

Plazo de entrega:

TOTAL: #8.712,00 €

Conforme Cliente: Sello/Firma



\* Estos precios, descuentos y condiciones no son aplicables fuera de este presupuesto.



EVENTOS Y CELEBRACIONES 2030, S.L.

C/ Pintor Antonio Muñoz

30500 MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA  
JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA  
C.I.F.

C/ Glorieta de España, 1

30004 (Murcia)

FECHA: 10-05-2018

FRA. Nº: PROFORMA

CONCEPTO: Evento,

10 paquetes de refrescos (Coca-Cola)

8 barriles de cerveza

2 botellas de acido

2 serpentines de cerveza

SUBTOTAL FRA: ..... 904.55 €

I.V.A 10%..... 90.45 €

TOTAL FRA. .... 995.00 €

PRESUPUESTO 11-MAYO-2018

JULIO ANTONIO CORDOBA CEREZO

C/ PARROCO PEDRO LOZANO S/N

30007 ZARANDONA, MURCIA

DNI: 48550289-A TELFNO: 968234405-629204104

CLIENTE: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA

JUNTA VECINAL ZARANDONA

NIF: P-3003000-A

DOMICILIO: GLORIETA DE ESPAÑA Nº1

C.P. 30004 MURCIA

N.O.D.: 220170045899

CONCEPTO: FLORES FIESTAS PATRONALES ZARANDONA

10 PAQUETES HELECHO X 5 EUROS= 50 EUROS

10 PAQUETES ROSAS X 40 EUROS= 400 EUROS

40 PAQUETES LILIUN X 5 EUROS= 200 EUROS

10 PAQUETES AUNTURION X 10 EUROS= 100 EUROS

15 PAQUETES GERBERAS X 10 EUROS= 150 EUROS

IMPORTE: BASE IMPONIBLE -900,00 EUROS

10% IVA - 90,00 EUROS

TOTAL 990,00 EUROS

IBN: ES1604870110229000528941



Título

## **Instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos y estacionamiento para uso de los mismos.**

Exposición

- **Exposición de motivos**

Desde CM exponemos con gratitud, crecimiento que se está dando en nuestra pedanía al uso y fomento de vehículos eléctricos, por parte de nuestros vecinos de la pedanía y por ello y acogiéndonos en coherencia al Plan de Movilidad Urbana Sostenible y al Plan de acción de energía sostenible en el municipio de Murcia

- **Acuerdos a adoptar o solicitudes**

1. Instar a la Concejalía pertinente, a la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos en la pedanía de Zarandona, contemplando la gran acogida que han obtenido por parte de nuestros ciudadanos, tanto en la barriada de "Las Boqueras" como en la barriada "Centro de Zarandona"; ya que son estos los puntos de más uso habitual y continuado de vehículos de estas características.
2. Instar a la Concejalía pertinente, a la implantación de zonas reservadas para estacionamiento de vehículos eléctricos en Avd. José alegría, Avd. de Zarandona, tanto en un lado como otro de la Avd. de Reino de Murcia.\*

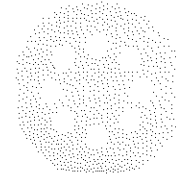
- **Notas aclaratorias o imágenes aclaratorias.**

Firmado por Fidel Zomeño Bernabé

Vocal de Cambiemos Murcia en la  
Junta Municipal de Zarandona.

En Murcia

A 01 de Abril De 2018



**CAMBIEMOS**  
MURCIA

## **DESBLOQUEO DE LA GESTIÓN ECONÓMICA DE LAS JUNTAS MUNICIPALES**

- **Exposición de motivos**

La entrada en vigor de la Ley de Contratos de la Administración Pública el pasado 9 de marzo ha supuesto para las Juntas Municipales de nuestro municipio el enésimo bloqueo que nos impide poder desarrollar con normalidad nuestra labor como órganos de gestión desconcentrada, con el objeto de impulsar y desarrollar la participación ciudadana en nuestros barrios y pedanías. A pesar de haber tenido tiempo suficiente para adaptarse a la aplicación de la nueva normativa, la incapacidad de acción del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia tiene paralizado por ya más de un mes a las Juntas Municipales.

La nueva Ley limita en su artículo 118 los contratos menores a casos excepcionales y justificados, con un máximo 40.000€ cuando se trate de un contrato de obras, o 15.000€ cuando se trate de contratos de suministros o de servicios. En el apartado 3 del mencionado art. se establece que "en el expediente se justificará que no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación, y que el contratista no ha suscrito más contratos menores que individual o conjuntamente superen la cifra que consta en el apartado primero de este artículo."

La nueva Ley de Contratos nos obliga a reformar la forma de contratación de las Juntas Municipales, que hasta el momento usaban prácticamente en el 100% de los casos de la figura del "contrato menor", quedando este procedimiento para casos excepcionales. Las Juntas Municipales deben contar con los recursos suficientes para avanzar en transparencia en cuanto a su gestión económica.

Los vecinos y vecinas de los barrios y pedanías de nuestro municipio son nuevamente quienes tienen que asumir las consecuencias por la mala gestión municipal. Mientras tanto, las Juntas Municipales tenemos que suspender



actividades programadas ya que no se nos permite realizar operaciones de gasto, y sin vista a cuándo se encontrará una solución.

Por eso, teniendo en cuenta lo descrito, el vocal que firma esta moción propone los siguientes:

- **Acuerdos a adoptar o solicitudes**

1º.- Instamos al concejal de Hacienda, Contratación y Movilidad Urbana y al concejal de Pedanías, Participación y Descentralización a convocar una reunión de urgencia con los Presidentes/as de las Juntas Municipales y los Grupos Municipales para informar de la situación actual y de las medidas que se pondrán en marcha, así como de establecer cauces de comunicación para informar de las novedades al respecto. X

2º.- Dotar al Servicio de Descentralización con personal suficiente para que las Juntas Municipales puedan realizar las contrataciones por los procedimientos recogidos en la Ley de Contratación del Sector Público de forma ágil y rápida.

3º.- El Pleno de la Junta Municipal de Zarandona insta al Equipo de Gobierno la creación en el menor plazo posible de una Mesa de Contratación Específica para Juntas Municipales. X

- **Notas aclaratorias o imágenes aclaratorias.**

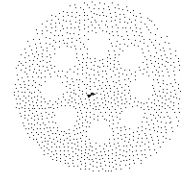
Firmado por Fidel Zomeño Bernabé



Vocal de Cambiemos Murcia en la  
Junta Municipal de Zarandona.

En Murcia

A 01 de Abril De 2018



**CAMBIEMOS**  
MURCIA

## REVISION DEL PGOU

- **Exposición de motivos**

Todas las formaciones políticas que integran este Pleno pueden coincidir en considerar que el actual Plan General de Ordenación Urbana es un proyecto desmedido imposible de aplicar en su totalidad. Redactado durante los años del boom urbanístico, contaba con exageradas previsiones de crecimiento poblacional del municipio, llegando a cifrar la población futura de Murcia en dos millones de habitantes. De esta manera, se justificaba el convertir la mayor parte del suelo fértil que rodea a la ciudad en un solar urbanizable, quedando así la Huerta, cuyos valores culturales, medioambientales, paisajísticos y de soberanía alimentaria son innegables, condenada a la degradación y su desaparición.

Tanto es así que, recientemente, el rechazo de la justicia a los planes parciales de Joven Futura y Puente Tocinos ha puesto sobre la mesa la desmesura de los planteamientos urbanísticos.

Sin embargo, el cambio de ciclo político y el final de la mayoría absoluta del Partido Popular han traído consigo la aprobación de mociones como la que en enero de 2016 pedía la puesta en marcha de un informe de revisión del Plan General por parte del Laboratorio de Investigación Urbana de la Universidad Politécnica de Cartagena; un estudio que solo tendrá sentido si se trata de un primer paso para modificar el Plan.

Quienes suscribimos consideramos que, para que esta modificación sea realista, solo podrá llevarse a cabo informando a los vecinos y vecinas y contando con estos, que al final serán los más afectados. Se trata, además, de una buena ocasión para reforzar el carácter de las Juntas Municipales como órganos democráticos más cercanos a la ciudadanía.

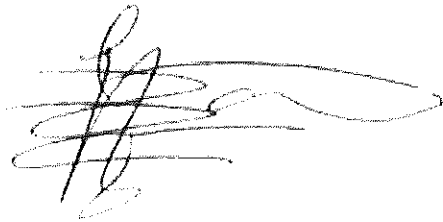
Por lo hasta aquí expuesto, el vocal que suscribe presenta para su debate y aprobación los siguientes

- **Acuerdos a adoptar o solicitudes**

1. Instar a la Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente, Agua y Huerta a presentar en esta Junta Municipal la revisión del Plan General de Ordenación Urbana, poniendo un especial énfasis en la información relacionada con nuestra pedanía Zarandona.
2. Instar a dicha Concejalía a que, en un futuro proceso de recogida de propuestas, se cuente con las Juntas Municipales.

- **Notas aclaratorias o imágenes aclaratorias.**

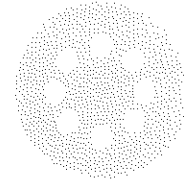
Firmado por Fidel Zomeño Bernabé

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Fidel Zomeño Bernabé', with several horizontal lines drawn over it.

Vocal de Cambiemos Murcia en la  
Junta Municipal de Zarandona.

En Murcia

A 01 de Abril De 2018



**CAMBIEMOS**  
MURCIA

## **PROHIBICION DEL USO DE GLIFOSATO EN ZARANDONA**

- **Exposición de motivos**

En los últimos años, y de manera creciente, el personal de muchos ayuntamientos y otras entidades públicas, para el mantenimiento de lugares públicos tales como parques, jardines, carreteras, centros educativos e incluso espacios naturales, utilizan herbicidas que tienen efectos tóxicos sobre la salud y el medio ambiente, tal como demuestran decenas de estudios. Estos venenos se aplican indiscriminadamente, a menudo sin cumplir las mínimas condiciones técnicas exigibles, con las únicas precauciones de alertar posteriormente de su uso mediante carteles y dotar a los trabajadores/as de equipos de protección individual, a veces, incluso, insuficientes o mal utilizados.

Cabe destacar de entre ellos sobre todo el GLIFOSATO, componente activo del Roundup y otras marcas comerciales. Este producto, que se ha demostrado ser causante de serios daños a la salud y al medio ambiente, muchas veces se vierte en zonas de uso infantil, en carreteras, junto a jardines, zonas deportivas y fincas privadas, o junto a viandantes que no están dotados de equipos de protección. A concentraciones más bajas que las recomendadas para su uso en agricultura, el glifosato interfiere en el funcionamiento hormonal de células humanas, afecta a las células de la placenta, así como a las embrionarias. También provoca nacimientos prematuros y abortos, mieloma múltiple y linfoma non-Hodgkin (dos tipos de cáncer), y daña el ADN de las células. Además, se ha comprobado que este uso contamina y daña los cultivos ecológicos, los cauces de aguas pluviales y provoca daños a las colmenas debido al sobrevuelo de las abejas en zonas pulverizadas con este producto. La Directiva marco para un Uso sostenible de los plaguicidas, aprobada por el Parlamento Europeo el 21 de octubre de 2009, tiene como objetivos la reducción de los riesgos y efectos del uso de plaguicidas en la salud humana y el medio ambiente así como el fomento del uso de la gestión integrada de plagas y de planteamientos o técnicas como las alternativas de índole no Química. En su Capítulo IV (artículos 11 y 12) se recoge lo siguiente: Los Estados miembros, teniendo en cuenta tanto las medidas apropiadas para la protección del medio acuático y el agua potable, como los requisitos necesarios de higiene, salud pública y biodiversidad, y los resultados de las evaluaciones de riesgo pertinentes, velarán porque se minimice o prohíba el uso de plaguicidas

en las siguientes zonas específicas: a lo largo de las carreteras [...], en los espacios utilizados por el público en general, o por grupos vulnerables, como los parques, jardines públicos, campos de deportes y áreas de recreo, recintos escolares y espacios cercanos a los centros de asistencia sanitaria. Por todo ello, entendiendo la importancia de la asunción del principio de Precaución en un aspecto que puede afectar a la salud de la ciudadanía y del territorio, y ante la posibilidad del uso de otras prácticas más saludables para la eliminación de malas hierbas, propongo lo siguiente:

- **Acuerdos a adoptar o solicitudes**

- 1- Instar a la Concejalía pertinente a la eliminación el uso del glifosato y productos similares en todo tipo de lugares públicos de nuestra pedanía, y sustituir estos productos por métodos mecánicos y/o térmicos no contaminantes, que no dañan la salud ni el medio ambiente. *Pedir información*
- 2- Instar a la Concejalía pertinente, al fomento en pedanías y al personal pertinente, mediante formación específica (cursos en CC, materias en educación, temarios y formación telemática, etc...) del uso de otros sustitutos para la eliminación del GLIFOSATO en todo el municipio.

- **Notas aclaratorias o imágenes aclaratorias.**

<http://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2017/12/03/glifosato---herbicida/880097.html>

<http://www.europapress.es/murcia/noticia-glifostato-herbicida-toxico-estudios-emplea-90-arbolado-cultivo-convencional-regi-20171202103001.html>

Firmado por Fidel Zomeño Bernabé



Vocal de Cambiemos Murcia en la Junta Municipal de Zarandona.

En Murcia

A 01 de Abril De 2018



Zarandona  
**PSOE**

GRUPO SOCIALISTA DE ZARANDONA  
JUNTA MUNICIPAL

**EL VOCAL DEL GRUPO SOCIALISTA, D. JOSE DANIEL ZAMORA FENOLL  
PRESENTA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE ENERO DE 2018, PARA  
SU DEBATE Y APROBACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

---

**“MOCIÓN DE ADECUACIÓN DE LA ENTRADA A LA  
PEDANÍA DE ZARANDONA POR REDONDA  
HOMENAJE A LOS POETAS DE LA CARRETERA  
ALICANTE.**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Grupo Socialista de Zarandona solicita un estudio para la mejora de imagen de la entrada de la pedanía de Zarandona.

Esta denuncia se articula en el siguiente punto:

1. Comprobando que hay basura, escombros y maleza a la entrada principal de la pedanía de Zarandona por la redonda. Y al mismo tiempo, teniendo los laterales de las viviendas en la misma entrada principal a Zarandona, en un deplorable deterioro de las paredes.

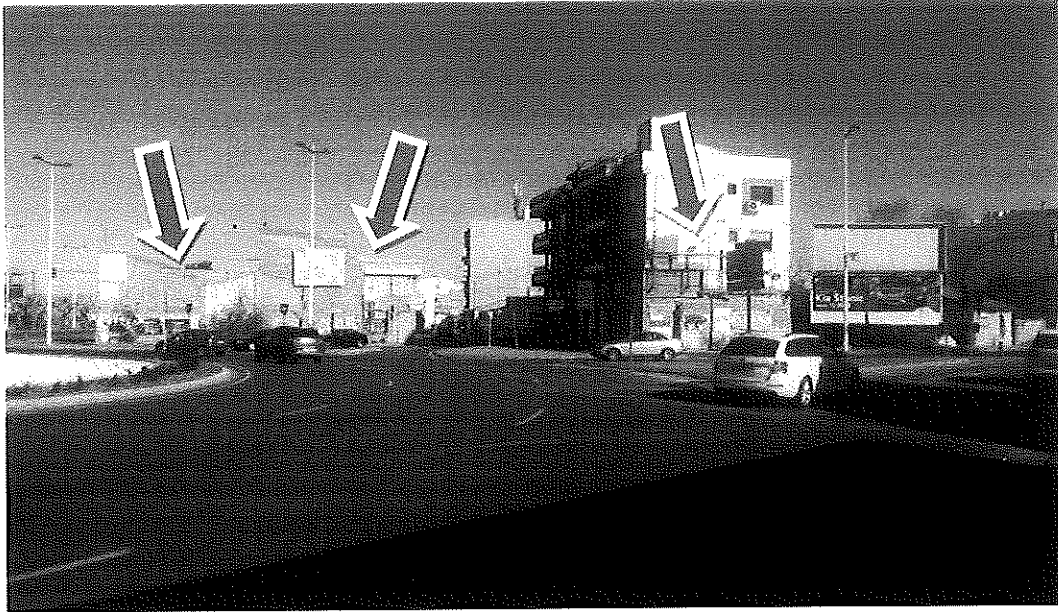
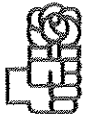
El Grupo Socialista de Zarandona propone al pleno el siguiente

**ACUERDO:**

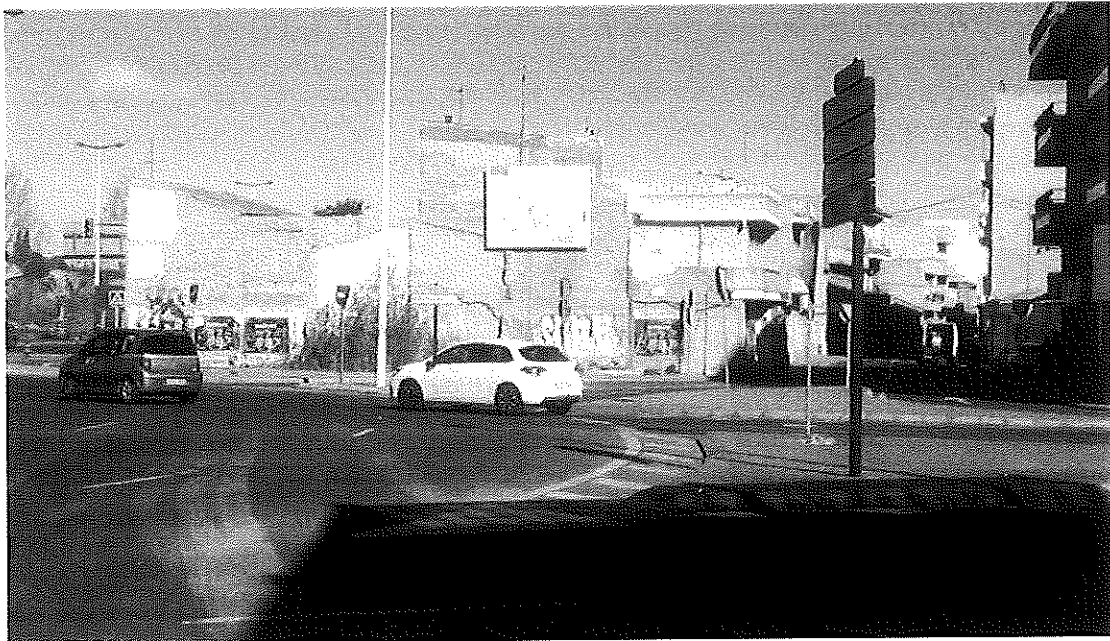
1. Se solicita la limpieza de la zona del espacio vacío entre la acera y las casas a la entrada de la pedanía de Zarandona por la imagen de basurero que se percibe al entrar a la misma y también solicitamos que se realice un estudio para la mejora de la imagen de la entrada a la pedanía por dicha redonda, como ejemplo, se propone poner algún tipo de mural representativo con el nombre de la pedanía.

Zarandona a, 3 de Mayo de 2018.

José Daniel Zamora Fenoll  
Vocal del Grupo Socialista Zarandona



Adecuación de la entrada de la pedanía de Zarandona por la redonda Homenaje a los Poetas.



Adecuación de la entrada de la pedanía de Zarandona por la redonda Homenaje a los Poetas.



Limpieza de basura, escombros y maleza a la entrada a la pedanía de Zarandona.



Limpieza de basura, escombros y maleza a la entrada a la pedanía de Zarandona.





Ayuntamiento de Murcia  
JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA

**D. ENRIQUE FUSTER ALARCÓN, COMO PRESIDENTE DE LA  
JUNTA MUNICIPAL Y ALCALDE PEDÁNEO DE ZARANDONA**

Hace Constar:

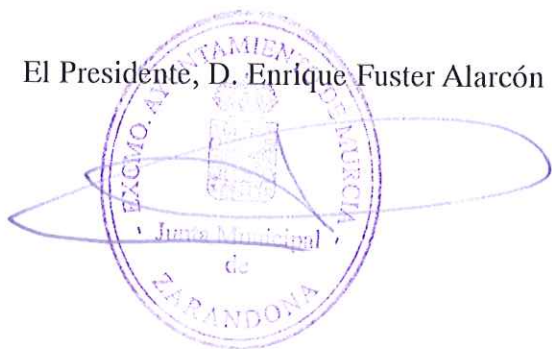
Que con fecha 14 de mayo de 2018, ésta Junta Municipal la cual Preside, ha adquirido el producto:

- CIZALLA PALANCA
- ENCUADERNADORA METAL
- PLASTIFICADORA JUPIER
- 2 PIZARRAS DIGITALES INFANTIL
- ALTAVOZ/EQUIPO DE MUSICA PORTATIL
- TELEVISION PLANA E INTALACION DE ANTENA
- CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL

Que siendo la Junta Municipal la propietaria del citado producto, cede el uso y posesión del mismo al CEIP San Félix de la citada Pedanía.

En Zarandona, a 20 de Marzo de 2018

El Presidente, D. Enrique Fuster Alarcón



La Directora del CEIP San Félix,

Dña. Raquel Martínez López